



Universidad Nacional de Córdoba
2020

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Convocatoria 1ª Sesión Extraordinaria HCD 2020

VISTO:

Lo establecido en el artículo 6º del Reglamento Interno del Honorable Consejo Directivo, aprobado Ordenanza N° 370/1995 (modificada por Ordenanza N° 391/2000);

Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario cumplimentar en tiempo y forma con la presentación de los informes requeridos por CONEAU respecto del Plan de Estudios 2020 y del Reglamento del Espacio Final de Integración de la carrera de Contador Público;

Que procede convocar a Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Directivo a fin de poner en consideración los temas mencionados; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Convocar a la 1º Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo, para el jueves 13 de febrero de 2020 a las 17 horas en la Sala Dr. Camilo Dagum, para tratar los siguientes temas:

- Reforma del Plan de Estudios 2020 de la carrera de Contador Público.
- Reglamento del Espacio Final de Integración de la carrera de Contador Público.

Art. 2º.- Comuníquese, notifíquese a los Consejeros Directivos y archívese.